



## Guía docente

Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Ética de la Globalización y Derechos Humanos		Código	710G05007	
Titulación	Grao en Relacións Internacionais				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6	
Idioma	Inglés				
Modalidad docente	Híbrida				
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito PrivadoHumanidades				
Coordinador/a	Seoane Rodriguez, Jose Antonio		Correo electrónico	jose.antonio.seoane@udc.es	
Profesorado	Crego Blanco, Jorge		Correo electrónico	jorge.crego@udc.es	
	Seoane Rodriguez, Jose Antonio			jose.antonio.seoane@udc.es	
Web					
Descripción general	<p>La experiencia moral y la pregunta por lo bueno, lo justo, lo debido o la felicidad son consustanciales a la realidad humana desde sus inicios. El intento de responder a estas preguntas para comprender la dimensión moral de la persona y dar razón o justificar el fenómeno moral corresponde a una rama de la Filosofía que se denomina Ética.</p> <p>La Ética es un tipo de saber práctico y normativo que orienta las decisiones y acciones de los seres humanos para conducir su vida de forma buena y justa. No obstante, el significado del bien, la justicia y el deber no es unívoco y ha recibido distintas respuestas a lo largo de la historia por parte de distintos sistemas morales. Así sucede en nuestras sociedades plurales, donde la globalización ha intensificado las relaciones e interacciones más allá de las fronteras nacionales y originado debates éticos sobre los beneficios y costes de este proceso; su influencia en la libertad, la igualdad o la justicia; sus consecuencias en el medio ambiente, las condiciones laborales, las formas tradicionales de vida o las generaciones futuras; o el equilibrio entre universalismo y particularismo.</p> <p>En este contexto la Ética debe facilitar la cooperación y el diálogo entre las diferentes tradiciones y concepciones éticas para definir una medida o criterio universalmente válido compatible con estas tradiciones; es decir, un marco ético común de lo justo y lo debido. Quizá la propuesta de criterio ético universal que más apoyo ha recibido es precisamente la de los derechos humanos.</p> <p>La idea de los derechos humanos se ha ido desarrollando a lo largo de los siglos, desde las primeras manifestaciones teóricas en el estoicismo clásico y el pensamiento moderno hasta su plasmación en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es con esta declaración que se consolida la institucionalización de los derechos humanos en el ámbito internacional.</p> <p>Para un acercamiento introductorio a los derechos humanos resulta fundamental afrontar las siguientes cuestiones: ¿cuál es el origen y desarrollo de la idea de los derechos humanos?, ¿a qué se refiere el término ?derechos humanos? y cómo se distingue de otros conceptos análogos?, ¿cómo se clasifican los derechos humanos?, ¿qué características esenciales definen a los derechos humanos?, ¿qué instituciones internacionales se relacionan con los derechos humanos? Las respuestas a estas preguntas ofrecerán una descripción general de la idea de los derechos humanos que servirán para situar las conexiones entre derechos humanos y globalización.</p> <p>Uno de los caracteres generalmente asociados a los derechos humanos es su carácter universal. Este carácter es también distintivo de la globalización, entendida como proceso de afianzamiento de una condición social en la que avanza la interconexión global y se desdibujan las fronteras y límites. Las influencias recíprocas entre globalización y derechos humanos se asientan por tanto en esta pretensión de extensión global de ambas ideas. Algunos de los principales debates contemporáneos relativos a los derechos humanos están íntimamente relacionados con la globalización. Entre ellos cabe señalar el problema de la responsabilidad de los estados por violaciones de derechos más allá de sus territorios, la responsabilidad de entidades multinacionales, el rol de las ONGs internacionales en la promoción de ciertos derechos humanos, la consideración de la agenda de derechos humanos como una propuesta etnocéntrica, la necesidad de proteger el medioambiente desde una perspectiva global y las dificultades para asegurar dicha protección, etc.</p>				

## Competencias del título



Código	Competencias del título
A3	CE3 - Conocer los conceptos, teorías y técnicas aplicadas al análisis de los actores y relaciones internacionales, tanto en el ámbito universal como en el regional, con una perspectiva tanto histórica como contemporánea.
A7	CE7 - Analizar la realidad global en sus diferentes dimensiones, en particular la geográfica, la política, la social, la económica y la jurídica.
A10	CE10 - Adquirir conocimiento de las técnicas, métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas, sociales y jurídicas.
A11	CE11 - Analizar la realidad política, social y económica en el marco de la cooperación internacional al desarrollo.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B7	CG2 - Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género, en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer las principales respuestas éticas, jurídicas y políticas a la globalización	A3 A7 A11		
Comprender el significado de la ética en la vida y las relaciones humanas	A7 A11		C4
Comprender el significado y las características de los derechos humanos	A3 A7 A11		C4
Identificar y analizar los problemas de justicia global	A7 A10 A11	B2 B7	C4
Desarrollar habilidades argumentativas para analizar críticamente las respuestas éticas, jurídicas y políticas	A7 A10	B2 B7	C4
Comprender el marco teórico general de la filosofía moral y política a través de sus conceptos fundamentales	A3 A7 A11		C4
Analizar ética, jurídica y políticamente los valores que subyacen a algunos problemas sociales, principalmente los relativos a la igualdad y la justicia, desde una perspectiva global	A7 A10 A11	B2 B7	C4
Comprometerse con la construcción y el desarrollo de una ciudadanía democrática			C4

Contenidos	
Tema	Subtema
I. Ética de la globalización	1. Ética. 2. Globalización. 3. La ética de la globalización.
II. Globalización y derechos humanos	1. El concepto de derechos humanos en el ámbito global. 2. Los elementos de los derechos humanos en el ámbito global. 3. La justificación de los derechos humanos en el ámbito global.
III. Seminarios	1. Ética y justicia globales. 2. Cuestiones globales de derechos humanos.

Planificación
---------------



Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Taller	A7 A10 A11 B2 B7 C4	12	24	36
Presentación oral	A7 A10 A11 B2 C4	8	8	16
Prueba de ensayo/desarrollo	A3 A7 A11 C4	8	24	32
Prueba objetiva	A3 A7 A11	2	8	10
Sesión magistral	A3 A7 A11 B7	16	16	32
Análisis de fontes documentales	A3 A7 A10 A11	7	13	20
Atención personalizada		4	0	4

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Taller	Traballo colaborativo orientado a la selección, comprensión y aplicación crítica de los conocimientos a temas y casos concretos, así como al desarrollo de habilidades argumentativas
Presentación oral	Actividad orientada a la adquisición y fortalecimiento de las habilidades argumentativas orales
Prueba de ensayo/desarrollo	Actividad orientada a la obtención de competencia metodológica para traballar con fontes bibliográficas y normativas, así como al desarrollo de habilidades argumentativas escritas
Prueba objetiva	Actividad que pretende evaluar el conocimiento y la comprensión de los conceptos y temas principales tratados en el curso
Sesión magistral	Explicación y evaluación d los principales conceptos, elementos y cuestiones relacionados con el curso, identificando las relaciones entre los diferentes contenidos
Análisis de fontes documentales	Lectura detallada y evaluación de los principales documentos bibliográficos y normativos mencionados en las sesiones magistrales o empleados en los talleres

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Análisis de fontes documentales	Asesoramiento en la selección y evaluación de las fontes bibliográficas y normativas. Asesoramiento en la selección de los temas del taller.
Taller	Asesoramiento sobre la estructura y el ritmo de las presentaciónes orales.
Presentación oral	Asesoramiento sobre la estructura y el estilo de las actividades escritas.
Prueba de ensayo/desarrollo	

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Prueba objetiva	A3 A7 A11	Evaluación del conocimiento y la comprensión de los contenidos de las sesiones magistrales y el análisis documental	40
Presentación oral	A7 A10 A11 B2 C4	Evaluación de la habilidad para seleccionar, comprender, analizar y comunicar información relevante basada en fontes bibliográficas y normativas. Evaluación de las habilidades argumentativas orales	40
Prueba de ensayo/desarrollo	A3 A7 A11 C4	Ensayo final sobre uno de los temas del curso que pretende evaluar el conocimiento, el sentido crítico y las habilidades argumentativas escritas	20

Observaciones evaluación



## 1. Evaluación de la 2.ª oportunidad

En caso de suspenso en la 1.ª oportunidad (menos de 2 puntos en la prueba objetiva, menos de 1 punto en el ensayo y menos de 2 puntos en los seminarios y presentaciones orales), el/la estudiante debe seguir los criterios detallados en el apartado 3.

## 2. Plagio o fraude académico

Las conductas fraudulentas del/de la estudiante en las actividades de evaluación, y en particular el plagio, supondrán una calificación de 0 (suspenso) en la oportunidad correspondiente.

## 3. Criterios de evaluación para la 2.ª oportunidad y para estudiantes con reconocimiento de dedicación parcial y exención de asistencia a clase

La prueba objetiva (40%) tiene las mismas condiciones que para el resto de los/las estudiantes.

Las preguntas de respuesta larga/ensayo (20%) tiene las mismas condiciones que para el resto de los/las estudiantes.

La exposición oral (40%) consiste en la entrega de un trabajo y un breve comentario oral ante el profesor antes de la fecha de la prueba objetiva.

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Beitz, CR (2009). The idea of human rights. Oxford: Oxford University Press</li> <li>- Brysk, A (ed) (2002). Globalization and human rights. Berkeley, London: University of California Press</li> <li>- Cruft ,R; Liao, SM; Renzo, M (2015). The Philosophical Foundations of Human Rights. An Overview. . Oxford: Oxford University Press</li> <li>- Fraser, N (2009). Who counts? Dilemmas of justice in a Postwestphalian world. Antipode 41 S1</li> <li>- Griffin, J (2008). On human rights. Oxford: Oxford University Press</li> <li>- Joseph, S; McBeth, A (ed.) (2010). Research handbook on international human rights law. Cheltenham, Northampton: Edward Elgar</li> <li>- LaFollette H; Persson, I (ed.) (2013). The Blackwell guide to ethical theory. Malden, MA-Oxford: Wiley Blackwell</li> <li>- Pogge, T (2010). What is global justice (in &amp;quot;Politics as usual&amp;quot;). Cambridge: Polity Press</li> <li>- Singer, P (2016). One world now: the ethics of globalization. New Haven: Yale University Press</li> <li>- Steger, MB (2020). Globalization. A very short introduction. Oxford: Oxford University Press</li> <li>- Sullivan, WM; Kymlicka, W (ed.) (2007). The globalization of ethics: religious and secular perspectives. New York: Cambridge University Press</li> </ul>
<b>Complementaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fagan, A. (). Human Rights. The Internet Encyclopedia of Philosophy</li> <li>- Hurtshouse, R.; Pettigrove, G. (2022). Virtue ethics. The Stanford Encyclopedia of Philosophy</li> <li>- Ishay, MR (2008). The history of human rights. Berkeley: University of California Press</li> <li>- Nickel, J (2021). Human Rights. The Stanford Encyclopedia of Philosophy</li> <li>- Rawls, J. (1999). The law of peoples. Cambridge, Mass.: Harvard University Press</li> <li>- Sinnot-Armstrong, W. (2022). Consequentialism. The Stanford Encyclopedia of Philosophy</li> </ul>

### Recomendaciones

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

**Otros comentarios**



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías